



Nota de la Comisión de Bosque y Tradicional FTACYL 2/2009

Después de la experiencia que se va acumulando después de las Tiradas de la Liga de Recorrido de Bosque de Castilla y León, la Comisión de Bosque y Tradicional, ha estimado conveniente hacer las siguientes puntualizaciones para mejorar y clarificar algunos aspectos de la Competición deportiva.

- § Empate de Puntos en una Jornada de Liga: el desempate se producirá por el número de plenos. En caso de persistir, se le adjudicará a los arqueros implicados el mismo número de puntos que les corresponda en el baremo por Scratch, corriendo los turnos que sean necesarios hasta el siguiente arquero.
- § Abandono de la Competición: Será conveniente reclamar la presencia de un juez, al que se le informará de la causa del abandono y se le entregará la tablilla firmada por el arquero y el jefe de patrulla. El juez firmará como tanteador y se las entregará a la organización. Esta puntuación será tenida en cuenta para la clasificación. Así mismo, el juez debe indicar claramente el camino de salida apropiado para el arquero.
- § Finalización de la competición. Los arqueros que terminen la competición deben regresar al punto de salida siguiendo el recorrido marcado y respetando los turnos de tiro de las patrullas que pueda ir adelantando. Nunca debe entorpecer el desarrollo de la competición y mucho menos abandonar el camino marcado poniendo en peligro su integridad física y la del resto de los arqueros.
- § Hojas de puntuación. Aunque es aconsejable que la organización las entregue con los datos completados, si no se da el caso el arquero debe rellenarlas de forma completa y exhaustiva. La patrulla debe nombrar al jefe de la misma antes de comenzar el recorrido y este será el responsable de entregar las tablillas debidamente firmadas, sumadas tanto en el apartado de puntos como en el de plenos y coincidentes las dos. Siempre se entregan las DOS tablillas, que deben coincidir en los resultados.
- § La formación de las patrullas por ranking puede ser mixta, como de hecho sucede en la Liga Nacional. Es decir, pueden coincidir en una patrulla, por ejemplo, los dos arqueros con mayor puntuación por Scratch de arco

mecánico con las dos mejores arqueras. Esto queda a criterio del organizador

- § La presencia de los niños en las patrullas: Como ya se indicó en la nota 1 de la Comisión de Bosque y Tradicional, en el caso de que el arquero infantil indique un arquero "tutor" en la hoja de inscripción, se intentará que vaya con él siempre que no sea uno de los primeros cuatro clasificados, quedando la distribución de las patrullas a criterio del organizador que valorará las diferentes circunstancias de organización.
- § Numero de participantes: Una vez consultada la Junta Directiva de la FTACYL, el número máximo de participantes en las Jornadas de Liga y Campeonato de Castilla y León será de 100 arqueros.

M Luisa Pelaez Pezzi
Presidenta de la Comision de Bosque y Tradicional